

Expediente: 2675/24
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ LESCANO EDGAR JORGE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - LESCANO, EDGAR JORGE LUIS-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2675/24



H106018145206

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ LESCANO EDGAR JORGE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2675/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, 17 de octubre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/10/2024 (h 12:51) presentado por el letrado/ la letrada GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN:

Téngase presente. Estese a lo proveído en igual fecha por separado. JA - 2675/24

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.